

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA ZAZAPLUS S.A.

En la ciudad de Quito, a los 22 días del mes de abril del año dos mil Dieciséis, en las oficinas de la empresa, siendo las ocho horas se reúnen los señores accionistas de la compañía de acuerdo al siguiente cuadro de integración de capital:

Accionistas	Capital social	Capital pagado en Numerario	Acciones
WILLIAM EDUARDOS RAMOS	USD784.00	USD784.00	784
MARCO VINICIO VIVANCO	USD 8.00	USD 8.00	8
SANDRA KRUSCAYA ORELLANA	USD 8.00	USD 8.00	8
TOTAL	USD 800.00	USD 800.00	800

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, se resuelve constituir una Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, al amparo de la disposición del artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta la señora: SANDRA KRUSCAYA ORELLANA Presidente de la compañía y actúa como Secretaria el señor WILLIAM EDUARDOS RAMOS GONZALEZ Gerente General de la Compañía.

El Presidente de la Junta dispone que, una vez que se ha dado cumplimiento con lo dispuesto por el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas, se pase a conocer el Orden del Día:

- 1. Informe de Gerencia**
- 2. informe de comisario**
- 3. Aprobación Balance correspondiente al año 2015**

Los asistentes deciden aprobar el Orden del Día y expresa su consentimiento para que se pasen a tratar todos los puntos que se han hecho constar en el mismo.

Con relación al primer punto del Orden del Día, toma la palabra el señor Gerente General de la compañía, para presentar a la Junta el informe de Gerencia de su gestión correspondiente al ejercicio económico del año 2015, el mismo que pone a consideración de los señores accionistas.

A continuación la Junta General delibera sobre el informe presentado por el señor Gerente General el mismo que es aprobado de manera unánime

A continuación se pasa a conocer el segundo punto orden del día, para lo cual toma la palabra el señor Comisario principal de la Compañía quien manifiesta que la compañía ha dado cumplimiento a todos los preceptos legales por lo que presenta a la Junta su informe correspondiente al ejercicio económico correspondiente al período 01 de Enero del 2015 al 31 de Diciembre del 2015.

La Junta General acepta y aprueba de manera unánime el informe presentado por el señor comisario principal.

A continuación se pasa a conocer el tercer y último punto orden del día, para lo cual toma la palabra el señor GERENTE GENERAL quien presenta el balance de la

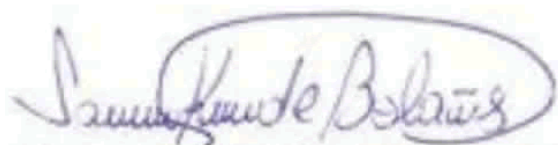
compañía y lo pone a consideración de la Junta de accionistas.

Toma la palabra la señora Presidente de la compañía quien se manifiesta estar de acuerdo con el balance presentado, por lo que sin tener observaciones que realizar se procede a la aprobación del mismo.

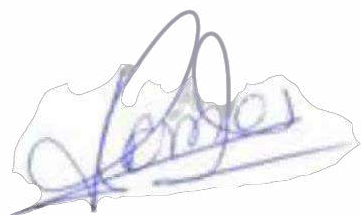
Por no haber otro asunto que tratar en el Orden del Día, la Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta.

Reinstalada la Junta, con los mismos asistentes, se da lectura al presente instrumento, el cual es aprobado, así como las decisiones adoptadas por esta Junta por unanimidad de votos.

Se levanta la Junta General a las nueve horas y para constancia firman los asistentes.



SANDRA KRUSCAYA ORELLANA CORDOVA



WILLIAN EDUARDO RAMOS GONZÁLEZ
GERENTE GENERAL - ACCIONISTA



DR. JORGE BARRAGAN
COMISARIO PRINCIPAL

Dr. Joffre Barragán Paz
ABOGADO
Mat. 8141C.A.P.